

CONTINÚA LA RELACION DE LOS INSTRUMENTOS QUE APARECEN DEFECTUOSOS
EN LAS ESCRIBANIAS QUE SE DIRAN.

Escribania de D. Santos Javier Martinez.

Año del protocolo.	Clase del instrumento.	Nombres de los otorgantes.	Firmas que aparecen.	Estado del instrumento.
1812	Venta de dos partes de casa.	Ramon Bozal á María Gutierrez.	La del vendedor del testigo Angel Remon y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Venta de dos heredades.	D. Eleuterio Alfaro á Plácido Miguel de Ines-trillas.	La del vendedor y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una heredad en Cuenosolano.	Juan Antonio Arnedo á Pedro Alfaro Verbo.	La del vendedor del testigo Antonio Alfaro y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una heredad en Valdecajar.	María Gonzalez viuda de Andrés Coloma á Vicente Vallejo.	La del testigo Polonio Gonzalez y del escribano.	A medio estender.
Id.	Venta de una casa.	D. Joaquin Zapatero á Miguel Ortega Menor.	Las de los testigos Sebastian Martinez, Casimiro Zapatero y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Permuta de una heredad por una casa.	Lorenzo Cambero y Miguel Pando.	La del Miguel Pando, del testigo Justo Gomez y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de media casa.	Melchor y María Agreda á Miguel Gil.	La del testigo José Arnedo y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de unos tablares de tierra en la cruz de hierro.	Juan Antonio Arnedo á José Zapatero y Ortega.	La del vendedor, de los testigos Julian Sainz y Vicente Zapatero y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una bodega en la calleja de la imágen.	Manuel Pascual Calilo á Vicente Agreda.	Las del vendedor, del testigo Manuel Pascual y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa.	Josefa Navarro y Pedro Vidorreta á Joaquin Gil Montijo.	La del testigo Severino Alonso y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa.	Josefa Agredeño, Juan y Francisco Gimenez á Francisco Igea.	Las de los testigos Severino Alonso y Manuel Gonzalez y del escribano.	Idem.
1813	Redencion de censo.	Antonio Gil Monario y Mariana Moreno.	La del testigo Joaquin Agreda y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de un pajar.	José Gonzalez Zaguero sin expresar el comprador.	La del testigo Domingo Sainz y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de un pajar.	José Gil Socarrin á Santiago Gimenez Tano.	La del testigo Javier Gonzalez y del escribano.	Idem.
Id.	Permuta de varias fincas en Valverde y Barnueba.	D. Juan Manuel Lafuente y José Igea.	La de Juan Manuel Lafuente, del testigo Matias Grábalos y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de cuatro partes de casa en el barranco de Tollo.	Antonio Diaz á José García Zagal.	Las de los testigos Severino Alonso, Domingo Sainz y del escribano.	Casi totalmente estendido.
Id.	Testamento.	María Manuela Gimenez mujer de Francisco Remon.	Las de los testigos Leandro Varea, Severo Calahorra y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Venta de una parte de casa.	José Gimenez Chomo á Eugenio Pascual.	La del vendedor y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Vicente Zapatero Toli.	La del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una finca de la capellanía de D. Gregorio García.	D. Manuel Garcia á Juan Igea.	La del vendedor, de los testigos Manuel Vicente, Julian Cordon y del escribano.	Con el principio y conclusion.
Id.	Venta de una heredad en Valdecajar.	Apolonio Gonzalez Corcino á Juan Igea.	La del vendedor, del testigo José Gil y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Venta de una heredad en los arenales del rio Igea.	D. Eleuterio Alfaro á Manuel Gimenez Calavero.	La del vendedor y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de dos altos de una casa en la calle de la Cárcaba.	Nicolás Gimenez á Matias Perez.	Las de los testigos Francisco Remon, y Manuel Gonzalez y del escribano.	Idem.
Id.	Cesion de un alto de casa en la Cárcaba.	Matias Perez á Juan Gimenez.	La de Antonio Zapatero y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Juan Coloma.	Las de los testigos Silvestre Navarro, Juan Alfaro y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de un huerto en la cruz de hierro.	José Gil á Anacleto Toledo.	La del vendedor, del testigo Joaquin Remon y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en el arco de la imágen.	José Igea á D. Juan Manuel Lafuente.	Las de los testigos Segundo Toledo, José Gomez y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de un corral en la Albo-tea.	Ramon la Cruz á Julian Sainz.	Las de los testigos Vicente Zapatero, Joaquin Remon, Justo Melero y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de unas tierras en Valverde.	Pedro Garijo á Felipe Fernandez de Valdemadera.	Las de los testigos Francisco Ruiz, Márcos Moreno, Tiburcio Gonzalez y del escribano.	Idem.
Id.	Permuta de una casa en el barranco de Tollo por una tierra en Igea.	Manuel Garijo, Engenio Gil é Ilario Grábalos con Manuela Pascual viuda de Julian Toledo.	Las de Francisco Agreda, Anacleto Toledo y del escribano.	Idem.
Id.	Cesion de tierra y olivos en la Granja.	Joaquin Ortega á Eulalia Agreda.	Las de Joaquin Ortega, Simon Llorente, Mateo Madurga y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una porcion de tierra en un huerto en la cruz de hierro.	D. Tomás Ochoa beneficiado de Cervera á Juan Igea.	La del vendedor y del escribano.	Casi concluido.
Id.	Venta de un corral en Valdegutur.	Ildefonso Moreno á Manuel Gil.	Las del vendedor, Antonio Gil, Juan Antonio Escudero y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Simon Toledo.	La de Simon Llorente y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Venta de una parte de casa.	María Manuela Diaz á Gabriela Ochoa y dos menores que no se expresan.	Las de los testigos Manuel Pandos, Justo Gomez y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en la calle sin salida.	José Alfaro Calaco á su hijo Claudio.	Las de José Alfaro, Francisco Remon, Manuel Gonzalez y del escribano.	Idem.
Id.	Permuta de dos casas en Valdemadera.	Domingo Ruiz y Maria Cruz Martinez.	La del testigo Ramon Bozal y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	María Perez viuda de Manuel Amillo.	La de Manuel Gil y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en Aguilar.	Inés Lopez á Esteban Gimenez.	Las de Severino Alonso, Manuel Pandos y del escribano.	Casi concluido.
Id.	Carta dotal.	Pedro Antonio Lafuente á favor de su mujer Manuela Zalabando.	La de Manuel Gonzalez y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Venta de una tierra en Valdecajar.	María Gonzalez á Juan Igea.	La de José Gil y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Pedro Gil.	Las de Pedro García, Tiburcio Ramos Gonzalez y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una heredad en la quintana.	Francisca Escudero á Anselmo Remon.	Las de los testigos Juan Cordon, Gerónimo Remon y del escribano.	Idem.
Id.	Cesion de un corral en pago de un crédito.	Gregorio Zapatero á Julian Calahorra.	La del cedente, del testigo Pedro García y del escribano.	Idem.

Año del protocolo.	Clase del instrumento.	Nombres de los otorgantes.	Firmas que aparecen.	Estado del instrumento.
1813	Venta de una casa en la calle de San Gil.	Ramona la Cruz á su hija Eulalia Coloma.	La del testigo Severino Alonso y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Testamento.	Manuel Pascual el mayor, Calilo.	Las de los testigos Matias Leon, Vicente Ruiz y del escribano.	Con una minuta que sirve de encabezamiento y la conclusion.
Id.	Cesion de todos sus bienes.	María Pérez á su hija Martina Amillo.	Las de los testigos Tomás Llorente, Bruno Zapatero y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Venta de una heredad en Pradiel.	D. Matias Perez á Manuel Gonzalez de Gabriel.	La del vendedor, del testigo Manuel Pando y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una heredad en Añamaza.	D. Matias Perez á D. Santiago Gonzalez.	La del vendedor, de los testigos Bruno Zapatero, y Anselmo Gimenez y del escribano.	Idem.
Id.	Redencion de censo.	El Sr. Conde de Agramonte á favor de Juan Manuel Perez.	La de José María Gil Flamenco y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en el pradillo de la Costera.	Pedro Alfaro á Manuel Vidorreta Menor.	La del vendedor, del testigo Gil Leon y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Manuel Gordon.	La del otorgante, de los testigos Pedro Garcia, Joaquin Garcia, Rudesindo Moreno y del escribano.	Con la minuta por encabezamiento y la conclusion.
Id.	Testamento.	Andrés Sainz.	Las de los testigos Pedro Martin Ortega, Ambrosio Sanz y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de dos heredades.	D. Eleuterio Alfaro á Manuel Lauroba de Inestrilla.	La del vendedor y del escribano.	Casi concluido.
Id.	Testamento.	Gregorio Sesma.	La del testigo Manuel Martinez y del escribano.	A medio estender.
Id.	Venta de una casa en la Cárcaba.	Vicenta Gil viuda de Juan Miguel Pascual á Santiago Ochoa.	La del testigo Andrés Ruiz y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Cesion de un corral y pajar en Nisuelas y dos yugadas de tierra en Malcuria.	María Teresa García á su nieto Lorenzo Torres.	La del testigo Luis Artiaga y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en la calle de Santa Ana.	Joaquin Manrique vecino de Frescano á Josefa Sainz.	La del vendedor y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de dos cuartos de una casa en la calle de Valija.	Juan Alvarez á Vicente Gimenez Cañamon.	Las de los testigos Javier Remon, Severo Escudero y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Josefa Gimenez.	La del testigo Severino Alonso y del escribano.	Con la minuta por encabezamiento y la conclusion.
Id.	Venta de varias habitaciones de una casa en el rincon de la capota.	Gregorio Sesma á Josefa la Cruz.	La del testigo Francisco Gonzalez y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Venta de una casa en la Cárcaba.	Matias Leon á Juan Gonzalez Almendron.	La del testigo Justo Gomez y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en el barranco de Tollo.	Javiera Ortega á Francisco Manrique.	La del testigo Severino Alonso y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una heredad en las Leras.	Dionisio Gonzalez á Manuel Toledo Zoza.	La del testigo Gil Leon y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en Nisuelas.	María Manuela García á Juan Antonio Gomez.	La del testigo Severino Alonso y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de dos heredades en el Cajo.	Ildefonso Moreno á Juan Igea.	La del vendedor, del testigo José Gil y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa frente al Molino harinero.	Agustin Igea á Lorenzo Ochoa.	La del testigo Ambrosio Sanz y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en la Cárcaba.	María del Carmen Ochoa á Pedro Antonio Perez.	Las de los testigos Miguel Pandos, Lorenzo Moreno y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Pedro Zapatero Chola.	Las de los testigos José María Gil, Joaquin Zatorre y del escribano.	Totalmente en blanco.
Id.	Venta de una heredad en Valdespinete.	Manuela Ochoa á su hijo Gil Remon.	La del testigo Manuel Alfaro y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Cesion de una heredad en Valdegutur en pago de crédito.	María Manuela Navarro á su hija Dominica Igea.	Las de los testigos Joaquin Remon y Anselmo Gil y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de un prado en la Albo tea.	Juana Rita García á Pedro Antonio Sainz.	La del testigo Mannel Gonzalez y del escribano.	Idem.
Id.	Redencion de censo de una heredad en Barnueba.	El apoderado del Sr. Conde de Agramonte á favor de Manuel Alfaro Modrega.	La del otorgante y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en las peñas de San Gil.	Juliana Gil á Felipe Gimenez Pastor.	La del otorgante y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Leandro Coloma.	Las de los testigos Simon Bermejo, José María Bermejo y del escribano.	A medio estender.
1814	Testamento.	Josefa Gimenez mujer de Joaquin Ochoa.	La del testigo Severino Alonso y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Permuta de una heredad en Valdecajar por otra en la Gabardilla.	Valentin Zapatero á Juan Antonio Gomez.	La del testigo Lorenzo Alfaro y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una casa en las peñas de San Gil.	María Manuela Berdonces á Joaquin Madurga.	La del testigo Matias Romano y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	José Berdonces	Las de los testigos Manuel Gil, Javier Moreno y del escribano.	Idem.
Id.	Permuta de varias fincas en la presilla, Santo Domingo, Caldelavilla y Valverde.	José Manuel Ruiz, Vicente Pascual y sus hijos.	Ninguna	Casi enteramente estendida.
Id.	Venta de una heredad en Añamaza.	Francisca Moreno á Manuel Gonzalez.	La del testigo Márcos Gomez y del escribano.	Con solo la conclusion.
Id.	Venta de un huerto en Vocatalén.	Antonia Marin á Manuel Manrique.	La del testigo Severino Alonso y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de un tablar de viña en la Raña.	Manuela Lafuente á D. José Ruiz de Morales.	Las de los testigos Ignacio Gimenez, José Gabaldon y del escribano.	Idem.
Id.	Permuta sin expresar de que.	José Ruiz de Morales y Vicente Pascual.	La de José Manuel Ruiz, Manuel Gonzalez y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de un corral en la Albo tea.	Simona Gil á Juan Igea.	Las de los testigos Polonio Gonzalez, Andrés Gil, José Arnedo y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	María Gonzalez muger de Lorenzo Perez.	Las de los testigos Justo Gomez, Manuel Salvador y del escribano.	Idem.
Id.	Testamento.	Antonio Gil Monario.	La del testigo Romualdo Remon y del escribano.	Idem.
Id.	Permuta de unos tablares en Valverde, por una ingertera en Calorres.	Eulalia Coloma á José Zapatero Ortega.	La de José Zapatero, de los testigos Antonio Gil, Agustín Arnedo y del escribano.	Idem.
Id.	Venta de una heredad en Valdecajar.	María Gonzalez á Miguel Ortega.	La del testigo Santiago Gimenez y del escribano.	A medio estender.

HOSPITAL MILITAR DE LOGROÑO.

Nota de los artículos que se han adquirido en este Hospital para el suministro á los enfermos del mismo en los días del presente mes que á continuación se manifiestan, con expresion de los nombres de los sujetos á quienes se ha hecho la compra de los indicados artículos y precios á que se ha verificado.

Días.	Puntos donde se han hecho las compras.	Nombres de los vendedores.	Artículos comprados y cantidad.	Precio de su coste. Rs. cts.
16	Logroño.	Pedro Perez.	1/2 arroba de tocino.	90
9	id.	Paula Arbeg.	2 id. de aceite	62
7	id.	Pedro Perez.	1/2 id. de arroz.	54
11	id.	Idem.	1 id. de garbanzos.	52
25	id.	Paulino Alcañiz.	3 id. de patatas.	4,50
25	id.	Pedro Perez.	3 libras de azúcar.	2,60
12	id.	Bonifacio Dominguez	2 arrobas vino comun.	46
10	id.	Antonio Diaz.	80 id. de carbon.	3,50
4	id.	Idem.	90 id. de leña.	1,50
2	id.	Pedro Perez.	1 id. de velas de sebo.	76

Logroño 27 de Marzo de 1865.—V.º B.º—El Comisario de Guerra Inspector, Dario del Alcázar.—El Administrador, Julio Zavaleta.

ADMINISTRACION DE PROVISIONES DE LOGROÑO.

Nota de los artículos que se han adquirido en dicha Administracion para el suministro del ramo, á las Tropas y Caballos del Ejército y Guardia civil de esta Plaza, en los días del presente mes que á continuación se manifiestan, con expresion de los nombres de los sujetos á quienes se les ha hecho la compra de los indicados artículos y precios á que se han verificado.

Días.	Punto donde se han hecho las compras.	Nombres de los vendedores.	Artículos comprados y cantidad.	Precio de su coste. Rs. cts.
21	Logroño.	D. José María Ortega	180 fanegas de trigo á.	58
21	id.	Al mismo.	180 id. de cebada á . . .	27,75
24	id.	Patricio Hernandez	100 id. de id. á	27,50
21	id.	Antonio Diaz.	280 quintales de paja á.	6

Logroño 29 de Marzo de 1865.—V.º B.º—El Comisario de Guerra Inspector, Dario del Alcázar.—El Administrador, Federico del Alcázar.

ADMINISTRACION PRINCIPAL de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Logroño.

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta intentada el 19 de Febrero último, para el aprovechamiento de 7.110 cargas de leña baja en el Monte de Suso, término de San Millan de la Cogolla, que administra esta oficina, he dispuesto se proceda á una tercera subasta bajo las mismas condiciones insertas en el Boletín oficial de esta provincia núm. 95 del Lunes 8 de Agosto de 1864, la cual tendrá lugar en las Salas consistoriales del Ayuntamiento de San Millan el día 25 de Abril próximo venidero á las doce en punto de su mañana.

Lo que se inserta en el Boletín oficial de esta provincia para que llegue á conocimiento de los que gusten interesarse en la subasta

Logroño 31 de Marzo de 1865.—Santos Sebastian y Gil.

En el anuncio para subasta en arrendamiento de fincas que aparece inserto con el número 275, en el núm. 40 del Boletín oficial de esta provincia correspondiente al lunes 3 del actual, ha dejado de fijarse la fecha en que aquel debe celebrarse, y que lo será el domingo 9 del presente. Logroño 5 de Abril de 1865.—Santos Sebastian y Gil.

D. Joaquin Perez Comoto, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Logroño y su Partido.

Hago saber: Que á virtud de autos ejecutivos seguidos sobre pago de rs. contra D. Miguel Solozabal y su muger Doña Saturnina Jalon, vecinos de esta Ciudad, se saca á pública subasta una casa perteneciente á los mismos, sita en esta poblacion y su calle del Laurel, señalada con el número veinte, lindante por mediodia con dicha calle, por oriente, poniente y norte con otras casas y jardin del Excmo. Sr. Duque de la Victoria, bajo el tipo de *nueve mil cuatrocientos veintiseis reales con sesenta y nueve céntimos*, importe de la tasacion.

Quien quiere interesarse en su compra, acudirá el dia veintiocho del corriente mes y hora de las once de su mañana á este Juzgado, donde tendrá lugar el remate. Dado en Logroño á primero de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco.—Joaquin Perez Comoto.—Por mandado de S. S.ª, Angel Muro.

ANUNCIOS.

NÚMERO 285.

Se anuncia la vacante de la Secretaria del Ayuntamiento de la villa de Arenzana de Arriba.

Por destitucion del que la obtenía se halla vacante la Secretaria del Ayuntamien-

to de la villa de Arenzana de Arriba, dotada con el sueldo anual de 800 rs. pagados por trimestres de los fondos municipales.

Los aspirantes que á la cualidad de mayores de 25 años reunan la necesaria aptitud, dirigirán sus solicitudes competentemente documentadas al Alcalde Presidente de aquella municipalidad, dentro del término de treinta días contados desde el en que se publique por primera vez el presente anuncio en el Boletín oficial de la provincia; en la inteligencia que será preferido el aspirante que reuna las circunstancias prevenidas en el Real Decreto de 19 de Octubre de 1855. Logroño 3 de Abril de 1865.—Dionisio de Revuelta.

Teniendo que procederse en esta villa á la formacion del apéndice al amillaramiento de la riqueza territorial de este término municipal, se hace saber por medio del presente anuncio á fin de que en el periodo de veinte días contados desde la publicacion del mismo en el Boletín oficial de la provincia, presenten los interesados las razones de alta ó baja que hayan tenido en sus riquezas; advirtiendo que las que se hubieren motivado por venta ú otra cosa, han de justificarse con documento legal segun está mandado, pues en otro caso no serán admitidas. Juberá y Marzo 23 de 1865.—El Alcalde, Manuel Martinez.—Simon Ruiz, S. secretario.

CONTRA LA ENFERMEDAD DE LAS VIÑAS.

Cerciorado de los fuertes daños ocasionados por la enfermedad de la Titulada el oidium: ofrezco el mas útil remedio para desvanecer la debilitacion de la Vid, los cosecheros que gusten proveerse de tan importante asunto, pueden hacer la suscripcion con el número de cepas, ante el Sr. Alcalde de la misma y este Sr. la remitirá á dicho anunciador. Advertencia.—Los suscritores estan obligados á prestar los auxilios siguientes: una localidad, calderas, dos arrobas de sarmientos, dos de romero, dos de ramas de olivos y el agua que necesita. Cada millar de cepas cuesta 60 rs. y estos estarán depositados en persona de su mayor confianza, hasta verificarse el buen éxito. Tambien están obligados á pagar 4 rs. durante los días de la composicion y se haga la distribucion á cada individuo. Tres son las operaciones: primera el menguante de Abril, id. el menguante de Junio id. el menguante de Agosto. Los Sres. Alcaldes podrán remitir las referidas suscripciones calle Mayor, número 107.—Manuel N. Ponce de Leon.

Bonifacio Gonzalez, natural de Valladolid y establecido en esta Ciudad de Logroño, Calle Mayor, número 129, ofrece su nuevo Establecimiento de Ebanistería y Carpintería; construye Mesas de Villar y cuantos objetos pertenecen á su arte: por la obra que tiene hecha y que enseñará al que guste visitar su taller, podrá juzgarse de la solidez, gusto y demás circunstancias de los muebles, como tambien el gran gusto para tiendas y portadas.

GRAN ALMACEN

pianos, órganos expresivos ó harmoniums y música,

DE CONRADO GARCIA, PAMPLONA.

Nunca he tenido el honor de ofrecer á los aficionados á la filarmonía una coleccion de instrumentos músicos tan variada y elegante cual hoy; segun podrán ver en el siguiente catálogo.

PIANOS.

Cola, Gran concierto Erard, Oblicuo Erard, Oblicuo Pleyel, Gran oblicuo Mangleot, Grande y medianos oblicuo Stoub, oblicuo pequeña forma David, Gran forma Zell, Gran modelo escultado de Hamburgo (Alemania,) Alta novedad escultado en negro Martin, Gran modelo Heering, Media cola y Verticales, grandes y pequeños, de las fábricas mas acreditadas de Barcelona.

ÓRGANOS.

Los hay en varios tamaños, clases y precios, de los dos conocidos autores, Alexandre y Devain, de Paris.

HARMONI-CORDE.

Acaba de llegar uno de Devain, con 21 Registros y su juego de cuerdas, con cuya combinacion se obtienen sorprendentes efectos, habiendo gustado extraordinariamente á cuantas personas de buen gusto que le han oido.

ÓRGANO DE CAÑOS PARA IGLESIA.

Tengo uno de 8 registros, muy bonito, que cederé por 8.000 rs. á pagarlo en 4 años.

PIANOS DE MESA USADOS.

Hay varios, procedentes de cambios, en los precios 1.000, 1.500, 2.000 y 2.500 reales uno.

CAJAS DE MÚSICA.

Las tengo de 2, 3 y 4 aires.

MÚSICA.

He recibido más de 90 Óperas: los Conciertos de Herz: Romanzas de Mendelssohn: 2.000 Fantaisias y Estudios sobre temas de las mejores Óperas: el Gimnástico de los Pianistas, y multitud de Valses, Habaneras y toda música de baile, así que gran coleccion de Misas, Misereres, Gozos á varios Santos, etc. etc. Hay tambien Métodos de Solfeo y Piano de Eslava, Hunten, Lemoine, Aranguren, Romero, Pansetón y otros.

Todos los Pianos y Órganos, los pondré de mi cuenta y riesgo en la Estacion de Ferro-carril, ó puerto mas cerca á casa de los compradores; y no me serán pagados, que estos no queden satisfechos de la bondad de los mismos. Se darán con el mayor gusto, cuantos pormenores se pidan.